

ción subasta 2.ª licitación 4.500 pesetas.

Lote n.º 10. Un ventilador y calefactor Meteor-NG. Valoración subasta 1.ª licitación 12.500 pesetas. Valoración subasta 2.ª licitación 9.375 pesetas.

Lote n.º 11. Una caja para dinero sin llaves. Valoración subasta 1.ª licitación 2.000 pesetas. Valoración subasta 2.ª licitación 1.500 pesetas.

Lote n.º 12. Una estantería de cristal y metal. Valoración subasta 1.ª licitación 18.000 pesetas. Valoración subasta 2.ª licitación 13.500 pesetas.

Lote n.º 13. Una estantería vertical de metal y cristal. Valoración subasta 1.ª licitación 12.000 pesetas. Valoración subasta 2.ª licitación 9.000 pesetas.

Lote n.º 14. Un soporte de ordenador vertical modelo S13. Valoración subasta 1.ª licitación 18.000 pesetas. Valoración subasta 2.ª licitación 13.500 pesetas.

Lote n.º 15. Un armario madera marrón. Valoración subasta 1.ª licitación 18.000 pesetas. Valoración subasta 2.ª licitación 9.000 pesetas.

Lote n.º 16. Un armario metálico color beige. Valoración subasta 1.ª licitación 20.000 pesetas. Valoración subasta 2.ª licitación 15.000 pesetas.

Lote n.º 17. Una percha de tubo color roja. Valoración subasta 1.ª licitación 5.000 pesetas. Valoración subasta 2.ª licitación 3.750 pesetas.

Lote n.º 18. Un teclado ordenador Dunross. Valoración subasta 1.ª licitación 6.000 pesetas. Valoración subasta 2.ª licitación 4.500 pesetas.

Lote n.º 19. Un letrero luminoso fachada soporte metálico con leyenda "Ofimática de Lorca, S.L.". Valoración subasta 1.ª licitación 20.000 pesetas. Valoración subasta 2.ª licitación 15.000 pesetas.

Lorca, 11 de mayo de 1995.—El Recaudador Ejecutivo, Pascual Fresneda Rodríguez.

Número 7593

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Tesorería General de la Seguridad Social

Dirección Provincial de Murcia

Unidad de Recaudación Ejecutiva de Lorca

Anuncio subasta bienes muebles

Pascual Fresneda Rodríguez, Recaudador Ejecutivo de la Seguridad Social, en la Unidad de Recaudación número Cuatro de Lorca.

Hace saber: Que en el expediente administrativo de apremio que se instruye en esta Unidad a mi cargo, con-

tra Cociser, S.L., por débitos a la Seguridad Social, importantes 1.366.453 pesetas, incluidos principal, recargos y costas del procedimiento, se ha dictado la siguiente:

Providencia.— Autorizada por el Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social la subasta de bienes muebles propiedad del deudor Cociser, S.L., embargados por diligencia de 14 de enero de 1994, procédase a la celebración de la citada subasta el día 26 de junio de 1995, a las 10 horas en el local de esta Unidad de Recaudación Ejecutiva, sito en Lorca, calle Lope Gisbert, 9, bajo, y obsérvense en su trámite y realización las prescripciones de los artículos 137, 138, 139 y 140 del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social.

En cumplimiento de dicha Providencia se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen licitar en dicha subasta lo siguiente:

1.º— Que los bienes embargados a enajenar son los que al final se describen.

2.º— Que los bienes se encuentran en poder del depositario esta U.R.E., en el domicilio Lorca, calle López Gisbert, 9, donde podrán ser examinados por aquellos a quienes pueda interesar.

3.º— Que todo licitador habrá de constituir ante la Mesa de subasta, fianza al menos del 25 por 100 del tipo de aquella, depósito este, que se ingresará en firme en la Tesorería Territorial si los adjudicatarios no hacen efectivo el precio del remate, sin perjuicio de la responsabilidad en que incurrirán por los mayores perjuicios que sobre el importe de la fianza, origine la ineffectividad de la adjudicación.

4.º— Que la subasta se suspenderá antes de la adjudicación, si se hace el pago del principal, recargos y costas del procedimiento.

5.º— Que el rematante deberá entregar en el acto de la adjudicación de los bienes, o al siguiente día hábil, la diferencia entre el precio de adjudicación y el importe del depósito constituido.

6.º— Que en el caso de no ser enajenados la totalidad de los bienes mencionados en primera o segunda licitación, se celebrará almoneda durante los tres días siguientes al de ultimación de la subasta.

7.º— Que las cargas o gravámenes que pudiesen existir sobre los bienes, continuarán subsistiendo a cargo de los rematantes.

8.º— Que el licitador podrá hacerlo con derecho a ceder a terceros, siempre que lo advierte previamente a la Mesa de subasta.

9.º— Que los gastos del Impuesto sobre las Transmisiones, transporte, desmontaje, etc., serán por cuenta del adjudicatario.

10.º— Desde su anuncio hasta la celebración de la subastas, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañándose dentro del mismo, fotocopia del D.N.I. del licitador, o, si se trata de extranjero del pasa-

porte, o de otro documento que acredite su personalidad, consignándose en la Recaudación, junto a aquél, el importe del depósito de garantía. Los sobres se conservarán cerrados por la Mesa y serán abiertos en el acto de remate al publicarse las posturas, surtiendo los mismos efectos que las que se realicen en dicho acto.

Descripción y valoración de los bienes

Lote n.º 1. Escuadradora marca Ortza SE 3005T N 388168. Valoración subasta 1.ª licitación 450.000 pesetas. Valoración subasta 2.ª licitación 337.500 pesetas.

Lote n.º 2. 1 máquina Tupi con cabezal pulido Griggio T1000 con n.º motor 626088. Valoración subasta 1.ª licitación 250.000 pesetas. Valoración subasta 2.ª licitación 187.500 pesetas.

Lote n.º 3. 1 máquina Universal marca Supa Permado, S.L. Valoración subasta 1.ª licitación 300.000 pesetas. Valoración subasta 2.ª licitación 225.000 pesetas.

Lote n.º 4. 1 máquina neumática de abisagrar marca PBR con motor n.º 1868360. Valoración subasta 1.ª licitación 320.000 pesetas. Valoración subasta 2.ª licitación 240.000 pesetas.

Lote n.º 5. 1 tomó manual Hermes de 2.000 H. núm. 2013. Valoración subasta 1.ª licitación 40.000 pesetas. Valoración subasta 2.ª licitación 30.000 pesetas.

Lote n.º 6. 3 máquinas de pulir manuales Viruter n.º 23687, 25945 y sin número respectivamente. Valoración subasta 1.ª licitación 30.000 pesetas. Valoración subasta 2.ª licitación 22.500 pesetas.

Lote n.º 7. 1 estabilizador de luz para ordenador (S.A.I.) marca Letronica n.º 10/901/111. Valoración subasta 1.ª licitación 25.000 pesetas. Valoración subasta 2.ª licitación 18.750 pesetas.

Lote n.º 8. 1 fotocopiadora marca Sele GR 1200, núm. 38104896. Valoración subasta 1.ª licitación 55.000 pesetas. Valoración subasta 2.ª licitación 41.250 pesetas.

Lote n.º 9. 1 calculadora Casio DR 220T n.º 1308396. Valoración subasta 1.ª licitación 1.500 pesetas. Valoración subasta 2.ª licitación 1.125 pesetas.

Lote n.º 10. 1 mesa metálica para impresora 6104 blanca. Valoración subasta 1.ª licitación 6.000 pesetas. Valoración subasta 2.ª licitación 4.500 pesetas.

Lote n.º 11. 2 mesas de oficina de DM lacado. Valoración subasta 1.ª licitación 12.000 pesetas. Valoración subasta 2.ª licitación 9.000 pesetas.

Lote n.º 12. 3 sillones de cuero negro fijos. Valoración subasta 1.ª licitación 15.000 pesetas. Valoración subasta 2.ª licitación 11.250 pesetas.

Lote n.º 13. 2 sillas giratorias de oficina. Valoración subasta 1.ª licitación 8.000 pesetas. Valoración subasta 2.ª licitación 6.000 pesetas.

Lote n.º 14. 1 ordenador NCR con terminal y teclado con n.º 17.212258195 más PC 386 SX. (disco duro roto). Valoración subasta 1.ª licitación 40.000 pesetas. Valoración subasta 2.ª licitación 30.000 pesetas.

Lote n.º 15. 1 impresora Fujitsu de 900 núm. D06R-5240B117. Valoración subasta 1.ª licitación 30.000 pesetas. Valoración subasta 2.ª licitación 22.500 pesetas.

Lote n.º 16. 1 carro de máquina de escribir. Valoración subasta 1.ª licitación 8.000 pesetas. Valoración subasta 2.ª licitación 6.000 pesetas.

Lote n.º 17. 1 compresor marca Samur. Valoración subasta 1.ª licitación 50.000 pesetas. Valoración subasta 2.ª licitación 37.500 pesetas.

Lorca, 11 de mayo de 1995.—El Recaudador Ejecutivo, Pascual Fresneda Rodríguez.

Número 7594

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Tesorería General de la Seguridad Social

Dirección Provincial de Murcia

Unidad de Recaudación Ejecutiva de Lorca

Anuncio subasta bienes muebles

Pascual Fresneda Rodríguez, Recaudador Ejecutivo de la Seguridad Social, en la Unidad de Recaudación número Cuatro de Lorca.

Hace saber: Que en el expediente administrativo de apremio que se instruye en esta Unidad a mi cargo, contra don Julián López García, por débitos a la Seguridad Social, importantes 1.502.925 pesetas, incluidos principal, recargos y costas del procedimiento, se ha dictado la siguiente:

Providencia.— Autorizada por el Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social la subasta de bienes muebles propiedad del deudor don Julián López García, embargados por diligencia de 20 de enero de 1995, procédase a la celebración de la citada subasta el día 26 de junio de 1995, a las 10 horas en el local de esta Unidad de Recaudación Ejecutiva, sito en Lorca, calle Lope Gisbert, 9, bajo, y obsérvense en su trámite y realización las prescripciones de los artículos 137, 138, 139 y 140 del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social.

En cumplimiento de dicha Providencia se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen licitar en dicha subasta lo siguiente:

1.º— Que los bienes embargados a enajenar son los que al final se describen.